



Valparaíso, 8 de julio 2025

Oficio N°367/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, remita un informe detallado sobre las medidas definitivas que este Ministerio tiene previstas para solucionar los problemas ocasionados por el derrumbe de la cuesta Cultura Chinchorro en la Ruta 5 Norte, ocurrido en esta semana, que ha dejado desconectada a la región de Arica del resto del país. Este evento ha generado una gran afectación a los residentes y viajeros, especialmente en el caso de los pacientes que deben viajar largas distancias para recibir atención médica.

Esta instancia parlamentaria pone énfasis en la urgencia de encontrar una solución sostenible que garantice la seguridad y conectividad de la región.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PUBLICAS,
DOÑA JESSICA LOPEZ SAFFIE.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 44CC2D504B1D2736